



COMUNICADO

PAGO DE VACACIONES TRUNCAS Y CTS A DOCENTES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN **CONTRATADOS**

SE COMUNICA A TODOS LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN **CONTRATADOS** QUE EL PAGO DE VACACIONES TRUNCAS Y CTS SERÁ DE FORMA **AUTOMÁTICA** PARA AQUELLOS PROFESORES Y AUXILIARES QUE ESTUVIERON CONTRATADOS DESDE MARZO A DICIEMBRE 2020.

LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN QUE **TUVIERON CORTE EN EL CONTRATO O INTERRUPCIÓN** (LICENCIAS, RENUNCIAS Y OTROS) DURANTE EL AÑO 2020. DEBERÁN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

- FUT
- RESOLUCIONES DE CONTRATO 2020.
- CONSTANCIA DE TRABAJO DE I.E.

Oficina de Personal